



AVISO LEGAL

Artículo: Carles Bosch I García (1919-1994). Som i serem gent catalana, tant si es vol com si no es vol

Autor: Frost, Elsa Cecilia

Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 3, año VIII, núm. 45 (mayo-junio de 1994), ISSN: 0185-156X

Forma sugerida de citar: Frost, E. C. (1994). Carles Bosch I García (1919-1994). Som i serem gent catalana, tant si es vol com si no es vol. *Cuadernos Americanos*, 3(45), 211-214. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1994 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
México, Ciudad de México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
México, Ciudad de México.

<https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

CARLES BOSCH I GARCIA (1919-1994).
SOM I SEREM GENT CATALANA,
TANT SI ES VOL COM SI NO ES VOL

Por *Elsa Cecilia Frost*
CCYDEL, UNAM

NO FUE LA NUESTRA UNA “amistad de toda la vida”. Se inició bien entrada ya la madurez y fueron relativamente pocos los años de intercambio. Pero lo que faltó en tiempo quedó más que compensado por un afecto anclado —más allá de los comunes intereses académico-profesionales— en un hecho escueto: el estar yo casada con un catalán. Porque Carlos Bosch, por más que bromeara acerca de su condición de mestizo (su madre fue andaluza), fue básicamente un catalán hecho y derecho. Quizá para quien no haya tenido trato cercano con esta gente la frase no diga gran cosa y piense, muy lógicamente, que ser catalán viene a ser en última instancia lo mismo que ser argentino, francés o australiano. Pero no es así, ser catalán no es haber nacido en una determinada región (de la que provengan también padres y abuelos), hablar “otra” lengua romance, sentir un menosprecio rencoroso por Madrid y tener “bon seny” (expresión intraducible, pero que viene a designar una muy peculiar sensatez), sino que implica todo eso y mucho más. Algo que quizá pudiera caracterizarse como una lacerante conciencia histórica.

Si los mexicanos llevamos años preguntándonos por nuestra identidad, para el catalán esta cuestión carece de sentido. Si los mexicanos seguimos —tras casi cinco siglos— sintiéndonos *nepantla*, los catalanes son y se reconocen como tales a partir del siglo VIII.

Lo cual no quiere decir que la región hubiese estado despoblada hasta entonces. Por lo contrario, paso obligado al Mediterráneo, la población se formó a partir de la mezcla de iberos con fenicios, griegos, cartagineses, romanos y godos. ¿Por qué decir pues que Cataluña nace hacia 778? La razón es que a partir de ese año las tropas francas, enviadas por Carlomagno, lograron detener la marea árabe

y establecer la Marca Goda, es decir, la frontera entre los pueblos germanos y el Islam.

Los siete condados creados por la invasión de los francos, cuyo conjunto llevó el nombre de Septimania, formaron un marquesado cuyo gobierno recayó con frecuencia en el conde de Barcelona, quien hacia 865 se convirtió en soberano de un territorio más reducido, la Marca Hispánica, muy relacionada con sus vecinos del Languedoc y de Provenza, pero independiente. Independencia que, contra viento y marea, defienden hasta hoy.

No hay por qué detenernos en las circunstancias que llevaron a la unión del condado de Barcelona con la Corona de Aragón ni a la unión final de ésta con Castilla; bastará con tener en mente que Cataluña se enfrentará desde entonces a las tendencias absolutistas del poder central, conociendo triunfos y derrotas, una efímera república (1640), la auto-anexión a Francia y finalmente el retorno a la Corona española (1659), situación que hará crisis durante el gobierno del primer Borbón: Felipe V. En la Guerra de Sucesión, Cataluña fue partidaria de la Casa de Austria y el castigo no se hizo esperar. Una pragmática de Felipe anuló los fueros de Valencia, Aragón y Cataluña, en 1714 se disolvió la Generalidad y la región fue a partir de entonces sólo una más dentro de España. Aun el idioma debía desaparecer al convertirse el castellano en la lengua común de todas las regiones, es decir, en español.

Fue quizá la época más terrible de Cataluña, “perdida en un rincón de España, va a vegetar con una vida pobre y miserable, lejos del poder, lejos de los nuevos ideales, lejos de las grandes empresas nacionales y europeas”.¹

En el siglo siguiente caerá sobre ella un nuevo castigo por haber sido carlista, cuando el triunfo lo recogerían las manos de los isabelinos. Pero quizá por haber tocado fondo surgió un fuerte movimiento —la *Renaixença*— que si empieza por la industrialización, llevará al reconocimiento de la diferencia entre las leyes civiles de la familia catalana, sus costumbres y las instituciones supervivientes frente a las del resto de España. Pero más que nada a la revalorización de la lengua, que al llegar la hora “se yergue entera, fuerte, plena de vida renovada y lista para emprender la larga reconquista de la cultura catalana”.²

¹ Enric Prat de la Riba, *La nacionalitat catalana*, México, Edicions de la Biblioteca Catalana, 1947, p. 18.

² *Ibid.*, pp. 182-183.

El nacionalismo catalán de fines del siglo XIX se planteó tres metas principalísimas: la restauración de la lengua, el mantenimiento del derecho y la conservación de la riqueza.

En 1886 se fundó el primer periódico en catalán, el *Diari Català*, cuyo fundador, Valentí Almirall, asentó en su primer editorial que el diario “no sólo estará escrito en catalán, sino que hablará tan catalán como pueda y no sólo hablará tan catalán como pueda, sino que procurará pensar y obrar a la catalana”.³ Si bien afirmaba desde 1877 que “los catalanes son tan españoles como los habitantes de las otras regiones de España y lo son no sólo por sentimiento, sino por reflexión”.⁴

Años después, pero dentro de esta misma corriente, el padre de Carlos, el doctor Pedro Bosch Gimpera, demostraría el absurdo de considerar a los castellanos como los más españoles de todos los españoles, cuando son descendientes de quienes se asentaron en ese territorio apenas en el siglo VI a.C.⁵

En este clima de catalanismo —quizá exacerbado en su caso por ser hijo de quien era— nació Carlos, a menos de un año de la redacción del proyecto de estatuto, surgido del movimiento autonomista y aprobado por el consejo de la mancomunidad, parlamentarios y ayuntamientos catalanes del 23 de enero de 1919.⁶

Documento cuyas bases serán recogidas cuando, al triunfo de la república, se apruebe el Estatuto de Cataluña, cuyo artículo 10. asienta: “Cataluña es un Estado autónomo dentro de la república española”.⁷ Porque al fin, tras “visicitudes de todo tipo, días de gloria y de persecución, de apogeo y de decadencia”, como dice don Pedro Bosch en su “Prólogo”, Cataluña recobró su autonomía para perderla al fin de la guerra civil.

Es indudable que todo esto marcó a Carlos. De tal modo que ni la derrota y el exilio, ni su “empatriamiento” en México pudieron hacerle olvidar su catalanismo.

Su obra histórica, hecha en México y para México, refleja esta condición. Lo que puede parecer poco creíble, pues ¿qué tiene que

³ *Diari Català*, 4 de mayo de 1886.

⁴ Varios, *El problema nacional català. 1a. part: antecedents històrics*, México, Edicions Horitzons, 1961, p. 58.

⁵ Citado por Prat de la Riba, p. 41, n. 3. Como se ve los prehistoriadores tienen otro concepto del tiempo.

⁶ Cf. Josep M. Pobleu, *Història bàsica del catalanisme*, pròleg de Pere Bosch i Gimpera, Barcelona, Editorial Portic, 1975, apèndix núm. 2, pp. 395-407.

⁷ *Ibid.*, apèndix núm. 3, pp. 409-424.

ver la esclavitud prehispánica o el mester político de Poinsett con lo ocurrido a orillas del Mediterráneo? Sin embargo, Carlos aplicó sus vivencias catalanas para explicar algunos hechos de la historia de México. Recuerdo una de sus tesis, la que enfrentaba a los hombres de mar con los hombres de tierra. "Cataluña y Portugal —nos dice— tradicionales históricamente, marineras-liberales, burguesas, navegantes e industriales, basadas en una economía moderna de hombres libres y preocupados por su comunidad, democrática y constitucional y regida de manera representativa",⁸ se enfrentaron a Castilla, reino de la meseta, pastor, expansivo y guerrero, "con un profundo sentido nobiliario y con ligas insustituibles de dependencia hacia el rey" y la balanza se inclinó hacia ésta. Lo que podía haber sido un diálogo entre los hombres de mar y los de tierra adentro se convirtió en un monólogo, que fue acentuándose cada vez más con cada nuevo paso hacia la centralización. Así, la desventura de España —si con este nombre nos referimos a todas sus regiones y no sólo a Castilla— se reflejó en América. "El vuelco castellano hacia la modernidad, envuelto en la fuerte carga religiosa y contra-reformista, impidió la entrada franca de Castilla [y de sus reinos de ultramar] a esa modernidad y ello fue motivo del fracaso".

Si esta tesis de Carlos Bosch incita al análisis, a la reflexión y a la crítica, alguna vez le oí una propuesta —que no sé si llegó a poner por escrito y en tal caso en qué parte de su extensa obra se encuentra— que resulta estremecedora en estos momentos. Basado en la historia de los catalanes, empeñados, como hemos visto, en mantener o recuperar su autonomía en un Estado multinacional, Carlos veía la solución a muchos de los problemas de México en la aceptación de las autonomías indígenas y en su representación, como tales, en el cuerpo legislativo.

Bastan estos dos ejemplos para mostrar cómo puede un hombre con vocación auténtica aunar y encontrar sentido a las experiencias más disímiles. O cómo, en manos de un buen historiador, todas las piezas pueden encontrar su lugar debido.

⁸ Carlos Bosch García, *Tres siglos de navegación mundial se concentraron en América, México*, UNAM, 1985, *passim*.